

ACTA NÚMERO 01/2023

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA LUNES 24 DE ABRIL DE 2023, DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE TANCITARO, MICHOACÁN.
2021-2024.**

En la Cabecera del Municipio de Tancitaro, Michoacán de Ocampo, siendo las 7:30 pm siete y media horas, del día lunes 24 veinticuatro de abril del 2023 dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de cabildo ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal las siguientes distinguidas personalidades, Representante del Lic. Gerardo Mora Mora, Presidente Municipal; L.C.P. Alma Daniela Zamora Garnica, Secretaria Técnica del IMPLAN; Lic. Carlos García Bucio, Secretario Municipal; C. Héctor Cruz Diaz, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable; L.C.P.F. Jesús Misael Sierra Galván, Tesorero Municipal; Arq. Eduardo Guzmán Castañeda, Director de Desarrollo Urbano y Catastro Municipal, Lic. Josué Virrueta Jiménez, Ing. Armando Flores Jauregui y Arq. Jorge Adrián Martínez Gallegos, lo anterior a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación que se realiza bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Pase de lista, asistencia y declaración de Quórum legal en su caso.
- 2- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior o en su caso, dispensa de su lectura.
- 3- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4- Análisis, discusión y en caso aprobación del primer informe trimestral relativo al periodo 2023, de acuerdo con el capítulo tercero de los Lineamientos para la entrega de la cuenta pública y de los informes trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales y Entidades Paramunicipales, ante la Auditoría Superior de Michoacán.
- 5- Asuntos generales.
- 6- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL DÍA

- 1- Pase de lista, asistencia y declaración de Quórum legal en su caso.

La secretaria técnica da inicio con una breve bienvenida, por consiguiente, procede a desahogar el punto primero del orden del día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes el 50% más uno de los integrantes que fueron invitados a participar en esta sesión, la secretaria técnica informa al representante del Licenciado Gerardo Mora Mora, Presidente Municipal la existencia de quórum legal y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

- 2- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior o en su caso, dispensa de su lectura.

Con la finalidad de dar inicio a la sesión la directora del IMPLAN, L.C.P. Alma Daniela Zamora Garnica hace uso del espacio y les recuerda a los integrantes del consejo directivo los temas que se trataron en la 5ta sesión ordinaria del IMPLAN con acta 05/2023 número cinco del dos mil veintitrés la cual es referente a la aprobación del subsidio inicial para el Instituto Municipal de Planeación siendo el monto aprobado por unanimidad de votos por tal motivo propone la dispensa de la lectura del acta de anterior, siendo esta petición aprobada por **unanimidad de votos**.

3- Lectura y aprobación del orden del día.

Para dar continuidad, en uso de la voz de la secretaría técnica se procedió a desahogar el resto de los puntos del orden del día, siendo este **aprobado por unanimidad**.

4- Análisis, discusión y en caso aprobación del primer informe trimestral relativo al periodo 2023, de acuerdo con el capítulo tercero de los Lineamientos para la entrega de la cuenta pública y de los informes trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales y Entidades Paramunicipales, ante la Auditoría Superior de Michoacán.

Para agotar el punto tres del orden del día correspondiente a análisis, discusión y en caso aprobación del primer informe trimestral relativo al periodo 2023, de acuerdo con el capítulo tercero de los Lineamientos para la entrega de la cuenta pública y de los informes trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales y Entidades Paramunicipales, ante la Auditoría Superior de Michoacán, la directora del Instituto Municipal de Planeación de Tancitaro, Michoacán hace uso del espacio y realiza su presentación ante los miembros del Consejo Directivo de forma pormenorizada, cumpliendo con ello su obligación de acuerdo a los Lineamientos para la entrega de la cuenta pública y de los informes trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales y de las Entidades Paramunicipales ante la Auditoría Superior de Michoacán; y en toda vez no se registran intervenciones al respecto la secretaría técnica del IMPLAN somete a votación el punto de acuerdo, en ese sentido, el primer informe trimestral relativo al 2023 por parte del Instituto Municipal de Planeación de Tancitaro, Michoacán se tiene por presentado y **aprobado por unanimidad de votos** para todos efectos legales a que haya lugar..

5- Asuntos generales.

La secretaría señala que como siguiente asunto a desahogar es el correspondiente a asuntos generales, sin que ningún integrante del Consejo Directivo del Instituto señale o proponga alguno.

6- Clausura de la sesión.

Se declara clausurada la presente sesión, 8:00 pm ocho horas de la fecha de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

LIC. GERARDO MORA MORA
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN

C. LORENA LAZARO JACOBO
SINDICO MUNICIPAL

JUNTA DE GOBIERNO

L.C.P. ALMA DANIELA ZAMORA GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA DEL IMPLAN

LIC. CARLOS GARCÍA BUCIO
SECRETARIO MUNICIPAL

C. HECTOR CRUZ DÍAZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

L.C.P.F. JESÚS MISAEL SIERRA GALVAN
TESORERO MUNICIPAL

ARQ. EDUARDO GUZMÁN CASTAÑEDA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO MUNICIPAL

CIUDADANOS

LIC. JOSUÉ VIRRUETA JIMÉNEZ

ING. ARMANDO FLORES JAUREGUI

ARQ. JORGE ADRIÁN MARTÍNEZ GALLEGOS

